

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

El debate Ferrer

Sigue el discurso de Soriano. Testigos que se retrasan. Todas las pruebas acusan la inocencia de Ferrer. Cuando Canalejas era libre. Incidente. Interrupciones de la Presidencia. Responsabilidad de Cierva. Párrafos del defensor de Ferrer.

CONTINUANDO el Sr. Soriano su discurso pregunta al Sr. Ossorio si los agentes suyos le señalaron a Ferrer como conspirador.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Yo hablaré cuando me convenga.

El Sr. SORIANO: Me basta con un monosílabo. Pues bien, mientras se instruyó el sumario, en un mes no apareció uno de aquellos agentes á acusar; pero al mes, cuando se precipitó la resolución para tener resuelto el drama antes de abrirse las Cortes, aparece espontáneamente el agente y, ¿qué dice? Que vio el día 26 á Ferrer confundirse con los revoltosos, que todavía no eran revolucionarios, sino sediciosos.

Otro testimonio el de la pareja de caballería encargada de disolver los grupos. También tarda esta pareja dos meses en caer en la cuenta de que un hombre que vieron en la plaza leer un bando y que llevaba sombrero de jipijapa, cubriéndole la cara, y un traje azul, podía ser Ferrer á juzgar por los retratos que de éste se habían publicado.

Sin ofensa para el Tribunal, es preciso declarar, con presencia de tales hechos, que este es un caso de revisión para depurar si las declaraciones han sido preparadas ó si son hijas de una confabulación política.

Ser caudillo de la rebelión en Barcelona y marcharse al día siguiente á sublevar un pueblito insignificante como Premiá, equivale á proclamar la República en Madrid y marcharse á consolidarla en Torrelovedosa.

Pasa á examinar la prueba documental.

En los documentos hallados en casa de Ferrer, cree el fiscal haber encontrado la prueba de que era un enemigo del orden universal.

Se halla allí una proclama revolucionaria que no se relaciona con el año 1909, sino con el movimiento de la Unión Nacional.

No se tromba allí á Maura ni á La Cierva.

Se nombra á Polavieja y á Paraiso.

Hay otras cartas cruzadas con el señor Lerroux tres ó cuatro años antes.

Ved si es deleznable la prueba, es igual á la testifical, en la que figura como definitiva la declaración de Coll de Foms, corresponsal de "El Siglo Futuro", que conocía á Ferrer por fotografías, y dice haberle visto el día 27 en Barcelona capitaneando grupos.

Pues ved la falsedad; Ferrer se fué de Barcelona el día 26, con el barberillo se fué á Mongat y luego á Masnou.

Tal es uno de los testimonios firmes del fiscal.

Y ahora—dice—vamos á deducir las conclusiones políticas y la responsabilidad que cupo á los conservadores gobernantes á la sazón.

El día que se reunió la Junta de autoridades se atribuyó al movimiento carácter lerrouxista.

El gobernador interino, Sr. Enciso, tampoco piensa en Ferrer, como no pensó el policía inglés Mr. Arrow. El Sr. Sol y Ortega tampoco ha pensado en Ferrer; ni el conde de Santa María de Pomés, católico á machamartillo, ni el vicario capitular, ni el manifiesto de la Defensa social se acuerdan de Ferrer. Es decir, que en los días de la lucha nadie, ni amigos ni enemigos de Ferrer pensaban en él ni le vieron.

Se suspende la sesión por diez minutos para dar descanso al orador.

A las cinco se reanuda la sesión.

Continúa el Sr. SORIANO su interrumpido discurso.

Comienza diciendo que demostrada la falta de pruebas en el proceso, para ocuparse del aspecto político.

Dice que el Sr. Espinosa, secretario sustituto de Premiá, confiesa en carta que obra en poder del Sr. Nougués, que declaró, obligado, contra Ferrer.

Añade que antes de prender á Ferrer se esgrimió el mito por la prensa nea, y principalmente por "La Epoca", que, interesada, dió los primeros indicios de que era jefe.

El Sr. SORIANO: Yo no le conocí, y creo que S. S. tampoco; pero creo que tengo en casa un libro en que se dice.

El Sr. SALABERRY: ¡A que no! El Sr. SORIANO: ¿Pero es S. S. secretario de San Basilio? (Risitas). Los ricos son unos ladrones. San Juan Crisóstomo.

El Sr. SALABERRY: ¡Qué han de decir eso!

El Sr. SORIANO: Bueno; déjeme leer, que mañana discutiremos si lo han dicho.

Si San Basilio ó San Juan Crisóstomo hubieran estado en Julio en Barcelona, hubieran sido fusilados por sus ideas, según el fiscal, con más razón que á Ferrer.

Se dice que Ferrer era partidario del atentado personal, inductor de regicidio, y eso también lo ha dicho ó insinuado el confesor de un antiguo rey de Inglaterra, y el padre Mariana.

El Sr. PRESIDENTE: Han transcurrido las horas reglamentarias y se va á prorrogar la sesión.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión y continúa su discurso el Sr. SORIANO.

Comienza protestando de lo que califica un atropello, el que después de estar esperando al Sr. Cierva no se le haya atendido en su súplica.

Anuncia que cuando rectifique dirá otras cosas y tendrá el placer de contender con el Sr. Salaberry.

Procuraré rápidamente, ya que se me obliga—añade—, terminar mi discurso, reservándome mañana el contestar al ministro de Gracia y Justicia.

Han querido ver los militares ofensas en las obras de Ferrer. Pues bien; ¿qué dirían de lo aquí escrito, que voy á leer?

Lee párrafos de un libro publicado por el Sr. Maura y Gamazo, titulado *Juicios de Marruecos*.

En esos párrafos condena acremente la aventura de la guerra marroquí el *delfín* maurista.

No se usan frases tan violentas en la Casa del Pueblo, y que demuestran que si hubiera estado en Barcelona hubiera tomado parte en la protesta.

Recuerda la frase de Canalejas de que al mauser se le contesta con la dinamita, y frases de *Azorin*, cuando era redactor de *El Pueblo*, y que si las hubiera examinado el Sr. Ugarte habría hecho correr igual suerte que á Ferrer.

Dejémoslos de digresiones y vengamos al fondo del asunto.

En el movimiento de Barcelona había republicanos, catalanistas, anarquistas, individuos, en suma, de todos los partidos, y, sin embargo, se dió orden terminante de proceder contra Ferrer, desglósándose el proceso.

Dice que sin desglosar el proceso Ferrer del general, no le habrían condenado como se ha hecho después con otros procesados cogidos "infraganti".

Añade que el art. 124 del Código militar se refiere á los que sean de categoría excepcional, y Ferrer no lo era, y por tanto no pudo desglosarse el proceso. Y se desglosó en sentido distinto de lo que el Código ordena.

Si contra Ferrer aparecían dos cargos, más aparecían contra Emiliano Iglesias á quien atribuyen la formación de barricadas, y Zurdo Olivares, que llevaba un fusil en la mano. Y estos absurdos no pudieron probarse luego.

Y siendo los cargos iguales, se desglosa solo el de Ferrer quedando como único culpable. Entonces se jugó la última carta en la vida de Ferrer, porque ya sabía éste lo que significaba después de publicado el bando del capitán general consultando el inmediato y rápido castigo con el auditor que el mismo día aconsejó el desglose y se hizo. Sin esto no hubiera sido juzgado el 4 de Septiembre, sino el 4 de Marzo con Iglesias y Zurdo.

Dice que no cabe que determinación tan grave la tomara el capitán general sin consultar con el Gobierno en un país donde el caciquismo manda á los gobernadores.

Deduzco de esto que los conservadores podían en lo exterior, en la tramitación legalista, no ser los autores; pero en lo íntimo de la conciencia ellos son los responsables moralmente de la triste suerte que se hizo correr al infortunado Ferrer. Así lo opinan las gentes, y no hay quien pueda convencerlas de lo contrario.

El presidente de la Cámara intenta atajarle con la campanilla.

El Sr. SORIANO: Es inútil, porque dicho queda, y nada más añadido hoy. Y

puesto que mañana puedo seguir después que me conteste el ministro de Gracia y Justicia, doy por terminado hoy mi discurso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que puesto que no ha terminado el Sr. Soriano, cuando termine lo hará.

(Sensación y extrañeza por lo ocurrido en el anterior incidente.)

Abierta la sesión al día siguiente, el Sr. Soriano continúa su discurso.

Empieza recordando que en su discurso de ayer habló de una carta del secretario de Premiá, en la que decía éste que su declaración en el sumario que se discute había sido arrancada por coacción, y pide que para afirmar ó negar la exactitud de su aserto, se conceda la palabra al Sr. Nougués, poseedor de la carta en que así se declara.

El PRESIDENTE ofrece dar la palabra al Sr. Nougués cuando termine el Sr. Soriano su discurso.

Pide éste al ministro de Estado que interese del cónsul de España en Buenos Aires la exactitud de lo que en "La Vanguardia" de aquel, dice el ex agente Cruz Navarro, que al verificar un registro en casa de Ferrer, con motivo de la bomba de la calle de Fernando, el agente Millot sacó del bolsillo un rollo de papeles y le invitó á que le dejara suponer que los había encontrado en el registro.

El tal Millot le dijo que aquellos papeles eran cartas apócrifas que le había dado Treslos, jefe de la policía gubernativa de Barcelona.

Añade también que el inspector Carbonell había ofrecido librar del servicio á un tal Ramón, si declaraba en contra de Ferrer.

Insiste en que el desglose del proceso de Ferrer alivió para llevar á éste á la muerte por obra de los Sres. Maura y Cierva; porque se quería vengar en éste el atentado de la calle Mayor.

Pregunta á los conservadores si creen que los Tribunales absolvieron injustamente á Ferrer en ese proceso, y recuerda que al tratarse aquí de esa cuestión, siendo gobierno Maura, no se lanzó á contestar categóricamente á esta pregunta.

Añade que en tales condiciones la condena de Ferrer parecía una venganza tardía.

El PRESIDENTE: Tenga S. S. el respeto que merece la justicia.

El Sr. SORIANO: De la justicia dijo el Sr. Maura un día que la famosa espada solía convertirse en ganzá.

Una voz de la tribuna de la presidencia:—Pero no la justicia militar.

(Grandes protestas de los republicanos y de algunos diputados de la mayoría. Los ujieres detienen al interruptor.)

Prosigue el Sr. SORIANO, diciendo que Ferrer fué fusilado en Barcelona porque no lo había sido en Madrid.

Obsérvese hoy en el presidente una irritabilidad y un deseo de interrumpir al orador, que le mueve á hacerlo frecuentemente á Soriano.

Lee una carta de González Bravo á Narváez con motivo de los sucesos de la noche de San Daniel, de la que dice tendría á gran honor firmar Cierva. En ella decía al ministro de la Gobernación isabelino, que se mostraba ufano de los crímenes de aquella noche, y se ofrecía para seguir derramando la sangre que fuera preciso.

Manifiesta que á pesar de la comunicación del Sr. Cierva, haciendo indicaciones para la diligencia de registro en casa de Ferrer, no se pudo hallar un solo indicio de la culpabilidad de éste.

Glosa á su modo la declaración de Emiliano Iglesias, tratando de exhibirle como un apocado en los momentos de peligro, para acabar diciendo que en adelante él garantizará que los elementos radicales no son revolucionarios ni incendiarios; son elementos de orden.

Da como antecedentes del juez militar instructor del proceso Ferrer, señor Raso Negrini, según los cuales es delator de unos compañeros suyos que se habían reunido para pedir la escala cerrada.

Dice que el mismo auditor que en 4 de Septiembre dijo que el jefe del movimiento revolucionario era Ferrer, declaraba el 4 de Marzo del año siguiente que no se había podido descubrir quién era el director de aquella revuelta.

El ministro de la GUERRA: El auditor cumplió con su deber.

A estímulos del PRESIDENTE corta el discurso, concretando sus conclusiones en estas dos peticiones: revisión

del proceso Ferrer y expediente de responsabilidad del Sr. Cierva.

Como prueba de la independencia de los Tribunales militares, observa que en cuanto subió al poder el partido liberal cesaron los fusilamientos y las sentencias graves.

Por lo tanto, delinquirió el partido conservador ó delinquirió el partido liberal.

¿Por qué cayó el Sr. Maura? ¿Por los elocuentes discursos de los señores Moret y Canalejas, ó por la muerte de Ferrer?

De donde resulta que la sombra de Ferrer pesa sobre la presidencia del Consejo de ministros.

Habla el defensor de Ferrer

Tienen hoy mayor interés que nunca los siguientes párrafos tomados de la defensa que hizo de Ferrer el capitán de Ingenieros don Francisco Galcerán:

"Debo, ante todo, hacer presentes las circunstancias entre las cuales se ha desarrollado el proceso contra Francisco Ferrer. Durante el sumario han declarado todos los enemigos; se han recibido y unidos á él cuantas denuncias anónimas podían perjudicarlo; se le han amontonado pareceres de autoridades más ó menos conocedoras del asunto, han sido desterradas cuantas personas podrían ilustrarnos sobre la vida, costumbres y trabajos á que se dedicaba; además, después de la lectura de cargos, me han sido negadas cuantas pruebas he solicitado; no he podido lograr fueran oídos los testigos que la pretendían, por haber transcurrido el plazo legal para ello, y me encuentro con un proceso terminado, sin que ni un solo momento el interés constante y extremado, en busca de cargos, se haya dirigido en busca de la claridad, recurriendo á personas del bando contrario, el que por toda clase de medios ha logrado manchar á mi defendido.

Pero esto que expongo en la mayor calma posible, y en el son de protesta, no quiere indicar de ningún modo que me presente ante vosotros desanimado ni desarmado. Los obstáculos han redoblado mis energías; éstas me han sostenido en la marcha forzada que desconocidos intereses me han hecho llevar, y apoyado como vengo por la razón, si mis facultades corresponden á mi voluntad, no me asusta lo que aquí pueda ocurrir; las acusaciones caerán por sí solas, y vosotros conmigo os impondréis y despreciaréis la indigna coacción que desde hace tiempo viene pesando sobre todos para apartar esta causa de la verdad y de la razón.

Todos los elementos reaccionarios, unidos á la clase conservadora, formando este conjunto que posiblemente se denominan á sí mismos elementos de orden, pero que quizás han provocado con su egoísmo los sucesos de julio; han querido ocultar la cobardía de aquellos días con una enérgica hilación de castigos para los contrarios, con un odio indigno al manifestar sus deseos de que sea larga y cruenta la venganza de la sociedad. Constantemente, por medio de sus órganos en la Prensa, recuerdan los hechos de la "semana trágica", y tomando como pedestal un cura mutilado y una monja septuagenaria ofendida en su pudor por los rebeldes, pretenden transformar su odio en noble deseo, no contando que por mucho que suba no puede elevarse tan repugnante pasión.

Esta campaña es dirigida principalmente contra la persona de Ferrer por odio y por temor á la educación dada á la clase obrera, sea en su Escuela Moderna, que lograron tiempo atrás cerrar, sea en la serie de libros publicados por la Casa editorial por él fundada, por temor, repito, de que con la ilustración, los desesperados se ennoblezcan y sacudan yugos indignos de la raza humana. Para esto han mutilado y publicado después varios párrafos de texto, han hecho creer á los incautos que en ello sólo se trataba de anarquía, por el solo hecho de haber suprimido en su enseñanza la religión, que debe desecharse de su seno el que no sabe perdonar y tiene por norma de conducta la venganza.

Esta campaña, dirigida hábilmente en unos casos y con torpeza en otros, ha servido para que muchos, sugestionados quizás, hayan creído, en su extravío, que era santo y bueno presen-

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48
ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.
Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS,
PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que
COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.
Se sirven toda clase de encargos.

De venta en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José 36.
Recibos de alquiler.

Todo barato.
Todo bueno.

En el establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar, se expenden los siguientes artículos á precios muy reducidos:
Chorizos de todas clases. Jamones gallegos, Serranos é Ingleses. Enlatados de todas clases, gran variedad, en clases finas. Arroz Piamonte y Valencia. Garbanzos de Castilla. JUDIAS MANTECA. Queso Gruyere y Patagrás. Vino tinto del país á 50 céntimos litro. Vino moscatel á 1,50 pesetas litro. Vino Jerez á 1'25 pesetas litro.
Gran surtido de Galletas. Licores de todas clases. Aceite refinado en botellas. Mantequilla de cerdo en latas de un kilo, y otros muchos artículos.
A comprar barato y bueno.
Frente al chorro de Santo Domingo.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

La Flor del día
ESTABLECIMIENTO DE
José Regidor y hermano
Consolación, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se desean, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas; Camisones á 3'50, 5 y 7 ptas. Pantalones á 2, 3, y 4, ptas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12, pesetas.
Confección y tela inmejorable. No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

Se venden

las casas marcadas con los números 48 y 5 de las calles de San Juan Bautista y Chamberí, de esta capital.
Darán razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

Un caballo

de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende.
Razón, en la Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz
36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

EMPLLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece.
Darán razón en esta imprenta.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

- Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.
El Mundo, Santo Domingo, 6.
La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.

Se alquila

una casa para panadería, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIOGRAFO
practicará solo las inyecciones del 606
y toda clase de operaciones quirúrgicas.
Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31.
Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozánz, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.
Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.
HONORARIOS MODICOS
Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

PÉRDIDA

de un bolso de piara de señorita entre el Hotel Quisiana y el muelle.
Se gratificará á la persona que lo entregue en la casa de los Sres. Hamilton y C., Marina, número 15.

Huéspedes

se desea un caballero solo, para vivir en familia. Informarán, San Felipe Neri, número 14.

La Notaría

del Doctor Don Hipólito González Reboilar, sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y de D. Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de La Laguna, calle de Herradores, núm. 49.

SE VENDE

por no poder atenderlo su dueño el "Café Inglaterra" en la Laguna. Para informes dirigirse al HOTEL AGUERE.

Se vende una estantería completamente nueva por la mitad de su precio. Informes, calle del Sol número 40.

hoy con la tierra reservada para este objeto. El anciano ejecutaba esta operación resueltamente, y con una especie de febril arrebato.

Después colocó las losas en su lugar, con tanto acierto, que la vista más ejercitada no hubiera fácilmente descubierto las trazas de la operación practicada.

Hecho esto, salpicó Araby con los restos de tierra y polvo todo el terreno alrededor de la caja y volvió á ocupar su viejo sillón de cuero, sin tomarse la pena de cerrar el cofre de hierro, que había quedado vacío.

Cuando se hubo sentado delante de su pequeño mostrador, cuyo postigo en forma de media luna estaba cerrado, corrieron gruesas lágrimas á lo largo de las arrugas de su semblante.

Algunos minutos pasó aún el anciano, sunido en aquella profunda desesperación, después de lo cual abrió la puerta á su criada.

—¡Persezo! —la dijo por costumbre, —¿qué has bucho hoy para ganar el pan que te comes?... ¡persezo, glotonal...

Bastaba el solo aspecto de la pobre niña para responder á aquellas acusaciones.

—Ve pronto —repuso Araby, —á buscarme un revendedor de hierro viejo al Píajo volante.

La Esportillera salió.
Púsose Araby su gorra de pieles, y atravesó detrás de la niña la plaza de la Rotonda, dirigiéndose hacia el centro mismo del mercado.

Por última vez, aquel día, los muchachos del Temple riendo y gritando, escoltaron como de costumbre al honrado Araby.

Ya no se le volvió á ver desembocar todas las mañanas á las nueve y media por la calle de la Cordelaria.

dados; sino porque entre sus habitantes había muchos cuyos intereses se referían de un modo ó de otro á la famosa fiesta.

Ya hemos visto partir para Alemania á Malou y á Pitois, con sus sultanes favoritos, acompañados de Fritz y de Juan Renault.

Una semana después de esta partida hubiéramos podido asistir á una escena que presagiaba al Temple la ausencia de uno de sus fieles adictos.

Eran las nueve de la mañana, Araby acababa de llegar á su tenducho y de dar orden á la asombrada Esportillera de cerrar la puerta exterior.

Cuando hubo obedecido, el anciano la cogió por los molteros y la metió en el almacén, donde únicamente se veía inmundos harapos imposibles de vender.

Ocho días hacía ya que operaba el judío una especie de mudanza: todas las tardes se llebaba bajo su raída hopalanda cuantos efectos podía transportar.

Por la mañana enviaba á Nono en busca de sus compradores ordinarios, y vendía sin descanso.

En cuanto á los que iban á pedir prestado hallábanse enteramente chasqueados, por que Araby no prestaba ya.

Por más que se le ofrecieran exorbitantes intereses, no se dejaba por esto seducir.

Cada día, una ó dos horas antes de retirarse, hacía cerrar su puerta y se encerraba, dando dos vueltas á la llave, en su reducido despacho.

La misma Nono, aun cuando hubiera tratado de ver, impelida por su curiosidad de niña, no habría podido decir lo que hacía el viejo, solo, durante dos horas.

A través de las rejillas de la puerta del almacén, había visto á su amo deslizarse hacia aquel rincón del des-



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

| DIA | VAPOR | Ton. | DESTINO |
|----------|--------------------|------|--|
| 31 Marzo | Bahia | 7800 | Lisboa y Hamburgo |
| 21 Id. | Cap Ortegai | 4800 | Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 2 Abril | Santa Rita | 4700 | Dunkerque y Hamburgo |
| 4 Id. | Alexandra Woermann | 4700 | Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa. |
| 4 Id. | Kamerun | 5600 | Madera, Southampton, Hamburgo. |
| 5 Id. | Martha Woermann | 3400 | Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa. |
| 6 Id. | Admiral | 6300 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 7 Id. | Santa Cruz * | 4900 | Vigo y Haburgo |
| 17 Id. | Kronprinz | 7500 | Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa. |
| 17 Id. | Lucie Woermann | 5100 | Conakry y Costa de Africa. |
| 20 Id. | Thalia | 4000 | Génova y escalas. |
| 23 Id. | Eleonore Woermann | 5100 | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

| VAPORES | Salidas de Puerto Cruz | Salidas de Santa Cruz |
|-----------|------------------------|-----------------------|
| MAZAGÁN | 5 de Abril | 6 de Abril |
| LARACHE | 12 id. | 13 id. |
| SAFFI | 19 id. | 20 id. |
| OLDENBURG | 26 id. | 27 id. |



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 6 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 " 13 " " **SANTIAGO**
 " 20 " " **SAN LUCAR**
 " 27 " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 Abril el magnífico vapor **STROMBOLI**
 Día 16 id. " **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de \$ 66-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
 SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DÍAS |
|---------|--|---|
| LONDRES | Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena. | Inanda 24 Marzo Durham Castle 30 » Inslzwa 4 Abril Braemar Castle 13 » Dunluce Castle 27 » Ingell 28 » |
| | Cape Town y puertos de Australia | Rotorua 23 Marzo Miltiades 24 » Ionic 6 Abril Turakina 20 » |
| | | Matatua 25 Marzo Ingell * 26 » Waimate 27 » German 29 » Berwick Castle * 29 » Athenic 31 » Balmoral Castle 3 Abril Tintagel Castle * 5 » Inkosi 9 » |
| | | Mamar! 9 » Afghanistan 10 » Galician 12 » Kalpara 12 » Moravian 13 » Tongariro 14 » Cawdor Castle 16 » Dover Castle * 19 » Inyoni * 24 » Garth Castle 26 » Corinthio 28 » |
| | HAMBURGO | Spreewald 24 Marzo vía Curuña. |
| | VIARIOS | |

* Vía Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Abril de 1911

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|--|
| LEÓN XIII | 9 | Montevideo y Buenos Aires. |
| CIUDAD DE CÁDIZ | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| MONTEVIDEO | 30 | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| M. L. VILLAVERDE | 14 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| MANUEL CALVO | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz |
| P. DE SATRUSTEGUI | 16 | Cádiz y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.

Día 8 **ARDEOLA**
 " 15 **AVOCET**
 " 22 **AQUILA**
 " 29 **AVETORO**

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8. 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO

se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

Para Bordeaux y Havre El vapor francés **Afrique** llegará á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico vapor francés **Matte** llegará á este puerto el día 5 de Abril. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix** llegará á este puerto el 13 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés **Amiral-Hamelin** llegará á este puerto el 28 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Louisiane** llegará á este puerto el 1.º de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Libros de venta

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:
A 40 céntimos
 Una madre. José Selgas.
 La casa de las mil bujías. Meredit Nicholson.
 La ciudad del rey Leproso. E. Salgari.
 Sin dote. Pierre Maël.
 La cenicienta. Pierre Maël.
 El Profesor de Francés. Alfred Wilson-Barrett.
 ¡Desenmascarado! Headon Hill.
 El Príncipe de los timadores. Guy Boothby.

826 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

pacho, donde llegaban hasta el techo los amontonados trapos.

Però la mirada de la joven no podía ciertamente penetrar hasta el mismo rincón pues perdía de vista á su amo en mitad del aposento, y lo que entonces oía nada le daba á conocer.

Era un ruido sordo y periódico, que duraba hasta las cuatro.

A las cuatro, el anciano volviase á su acostumbrado puesto, y Nono le veía sentarse sofocado; enjugábase con trémula mano su frente bañada en sudor, y después de haber descansado algunos instantes, se escabullía, según costumbre, por detras de la Rotonda.

No hay para que decir que jamás olvidaba cerrar la puerta de su despacho.

La mañana de que hablamos, Araby no envió á buscar sus compradores, porque nada tenía ya que vender.

Cuando se vió solo en su despacho, dirigióse hacia un montón de andrajos que ocultaba su caja, y separó los guñapos, como en que el señor barón de Rodach fué á pedirle ciento treinta mil francos.

Però no lo separó precisamente hacia el mismo sitio, y en vez de descubrir solamente la caja, dejó asimismo el suelo desnudo.

Valiéndose de un cuchillo viejo sin mango, levantó dos losas del suelo, que ajustaban perfectamente con las demás inmediatas, pero que no estaba unidas á ellas por ningún género de estuco.

Bajo las losas había dos estaquillas cruzadas, que quitó Araby.

Apareció entonces un hoyo muy profundo, que el mismo viejo había cabado con sus manos. Aquella era

827 EL HIJO DEL DIABLO

la tarea en que empleaba, hacia ocho días, la última hora de su jornada.

Junto al hoyo se hallaba aún la tierra que se había extraído de él.

Enderezóse Araby, y abrió la caja de su tesoro.

Introdujo en ella sus manos, que se estremecían por intervalos, pareciendo comunicar á todo su cuerpo sacudimientos nerviosos.

Sacó todo el contenido de la caja, que consistía en cinco ó seis paquetes de pequeñas dimensiones, arreglados de antemano y atados con mucho esmero.

Los más gruesos de aquellos paquetes eran muy pesados, y parecían contener rollos de monedas de oro: en los otros sólo había papeles: tal vez billetes de banco, pues que el honrado sujeto los contemplaba con muestras de extraordinario amor.

Permaneció durante algunos momentos contemplando su tesoro como ante un amigo íntimo dispuesto para ausentarse.

En el rostro del anciano se manifestaba un dolor profundo y solemne.

Junterónse sus manos: un profundo suspiro agitó su pecho; púsose á pronunciar palabras llenas de dulzura en lengua alemana, modulando su voz acentos impregnados de ternura y melancolía.

Tomó los paquetillos una después de otro, y los fué colocando en el fondo del hoyo con precaución, cual si temiese hacerles daño con algún choque; y después de metido el último paquete se arrodilló, y avanzó su encanecida cabeza al nivel de agujero.

— ¡Oh!... — profirió dando un gemido; — ¡si no volviera á encontrarlos!

En pocos minutos quedó completamente lleno el